

Arequipa, Moquegua, Tacna 9 de octubre del 2024

Señora

**Ercila Dina Boluarte Zegarra**

Presidenta de La República

Presente.-

De nuestra especial consideración:

Por medio del presente nos dirigimos a Usted para hacerle llegar el saludo de los Pescadores Artesanales Selectivos agrupadas en La Macro Sur de nuestro País, y a la vez manifestarle que, el día Martes 8 de octubre sostuvimos una reunión en el Salón de Actos de La Municipalidad Provincial de Camaná, en la que después del plantón en todos los puertos y caletas de las Regiones de Arequipa Moquegua y Tacna llevado a cabo el día 2 del presente mes, evaluamos que fue un Éxito rotundo pero que hasta la fecha el ministro de la producción no nos quiere atender para tratar y buscar la solución a los problemas que perjudican constantemente la economía de nuestras familias, por lo que pasamos a reiterarle lo puesto de su conocimiento con la Carta s/n de fecha 3 de Octubre 2024 .

1.- Que la distribución de la pesca del JUREL BONITO y Caballa sea por separado de las Embarcaciones de Menor Escala, Respetando la cantidad de pesca que nos asignen para los Pescadores Artesanales Selectivos PINTEROS y CORTINEROS.

2.- Rechazamos la forma impositiva y desconociendo acuerdos previos con que el Ministerio de la Producción pretende imponer sin ninguna explicación el uso del SISESAT de solo dos empresas a las embarcaciones artesanales que pescan perico.

3.- RECHAZAMOS la presencia de los barcos chinos por ser DEPREDADORES de nuestra POTA, actividad principal de la Pesca Artesanal. No debemos dejar ingresar a nuestros puertos a esta enorme flota, que con pretextos lo que busca es soporte logístico para permanecer pescando ininterrumpidamente este recurso, lo que es una competencia desleal contra todos los pescadores artesanales que capturamos esta especie.

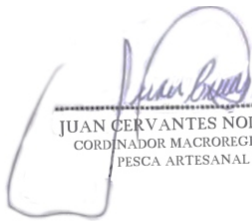
4.- Solución Inmediata al Límite FRONTERIZO ENTRE Puerto de Lomas Arequipa y MARCONA ICA Y DEROGATORIA de La RM-238-2011-PRODUCE ; y que se Archiven Los casos de los compañeros de Lomas, Clever Daniel GELDREZ SORIA Y de Carlos Alberto Paredes Rodríguez comprendidos en un injusto caso.

Asimismo, le hacemos de su conocimiento que el Ministerio de la Producción se NIEGA desde hace varios meses en reglamentar la Ley 31749 que permitirá proteger los recursos pesqueros, depredados como están debido a la indiscriminada pesca cercana a la orilla por parte de embarcaciones que no son selectivas y que dañan el fondo marino. De igual manera se niega en adoptar medidas para cumplir con lo que ya ordena la ley desde mayo del 2023 y que no necesitan de reglamento alguno.


Señora Presidenta de la República, estamos recurriendo a Usted, para que nos dé una Audiencia lo antes posible para encontrar la solución de nuestros principales problemas, por lo que hemos acordado que si en 72 horas no nos recibe Usted nos iremos a un Paro General indefinido, hasta encontrar solución que redunde en beneficio de todos nuestros hermanos pescadores artesanales selectivos en general.

Sin otro particular nos suscribimos de usted no sin antes reiterarle nuestro reconocimiento y saludos.

Atentamente.



JUAN CERVANTES NOLASCO  
COORDINADOR MACROREGIONAL  
PESCA ARTESANAL



FEDERACION DE PESCADORES ARTESANALES MARITIMOS  
EMBARCACION Y NO EMBARCACION DE LA REGION TACNA  
JUAN MOLINA LERNA  
PRESIDENTE  
DNI: 30627499



EDGAR JIMENEZ CAIPA  
PRESIDENTE FEPAR  
DNI 04649859



ASOCIACION DE CORTINEROS  
"SAN PEDRO PESCADOR"  
Jesus Colana Valdez  
DNI 04823522  
PRESIDENTE



CLAUDIO F. QUIÑONES NINAJA  
PRESIDENTE  
"APAPSI"




Jaime E. Villalpa Ramos  
Aseor Multisectorial de la  
Pesca Artesanal  
MACROSUR - PERÚ

ASOCIACION DE PINTEROS ATICO  
ASPINDEAU  
Presidente : GIMINSON CERVANTES  
DNI 30488636



ALEJANDRO CALLAGÓN C. "BOQUECA"  
PRESIDENTE  
ASOC. DE PESCADORES ARTESANALES PINTEROS  
PUERTO GRAN TACNA

Asociación La Perla del Pelamar  
Secretaria de P.E.S.



ASOCIACION DE PESCADORES  
ARTESANALES  
DE LA REGION AREQUIPA  
ASFA  
DNI 4324494



ASOCIACION DE PESCADORES  
ARTESANALES DE LA REGION TACNA  
ASFA  
DNI 4324494



FEDERACION DE PESCA ARTESANAL  
DE LA REGION AREQUIPA  
SECRETARIO DE ORGANIZACION  
Milwar Rodriguez Vasquez  
FEPAR



ASOCIACION DE CORTINEROS  
"SAN PEDRO PESCADOR"  
Jesus Colana Valdez  
DNI 04823522  
PRESIDENTE



Asociación APARCDEM  
Presidente

Asociación ASPAPG  
Presidente